Buena ga por mi dad para ser Heredi nombrazon por
agretia dos y dest Villa a Pedro Sanchez Tapia
a ser de Pedro mi Señor dest Villa
y por no tener otra cosa que dejar por mi mrd, mando
por mis espadrigue a todas las personas y menores
das en dest dejo a dhos nombrados Villa
primo ros que saben dhos mrd dorfe

Ante mi
Sebastian Suarez

Ante mi
Sebastian Suarez

Contenido

Sebastian Suarez

Poder dada
En Balladolid a dhos nombrados los contenidos
fueron dhos nombrados los contenidos
dos en dho dejo dhos Horadinche
ron de todo dorfe

Sebastian Suarez

Testo de
Testamento
En la Villa de Ballad. en veinte y dos del mes de
Agosto de mil y seiscientos y treinta y dos años
Ante mi Sebastian Suarez escribano de su Mag.
y testigos de yuso escritos parecio Pedro
Sanchez de Tapia vecino desta Villa de
la collacion de Santa Maria, estando en
su entero juicio memoria y entendimiento
natural tal como Dios nuestro señor fue
servido de le dar y creyendo como firmemente
cree en el misterio de la Santisima Trinidad
Padre Hijo y Espiritu Santo que son tres
personas y un solo Dios verdadero y en todo
lo demas que tiene y cree la Santa Madre
Iglesia Catolica Romana debajo de cuya